



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

254

Ejecución de títulos judiciales 311/2011

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 311/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ALEJANDRA VALDEZ RAMIREZ contra EVA MARIA MILAN GELABERT y MARTINA 2009 S.L.U , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s EVA MARIA MILAN GELABERT y MARTINA 2009 S.L.U en situación de insolvencia total por importe de 3.854,55€ respecto a la co-ejecutada MARTINA 2009 S.L.U e insolvencia PARCIAL respecto a Eva María Milan Gelabert por importe de 1.170,08€ insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a Veintiuno de Diciembre de 2015 .

EL SECRETARIO JUDICIAL

